Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ING. AGR. MAURO M. KAWANO AGUERO
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 02/09/2.016.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. **21/2.016 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL" ID: 315.626.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa Nº 21/2.016 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Barrio San Miguel" ID: 315.626.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)……"**, y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes……"**, y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, ……".**-y la Resolución DNCP N° 522/2.015 Que **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Elian Construcciones de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC 880202-5**: monto total de la oferta es de **G. 124.059.146.-** (Guaraníes ciento veinticuatro millones cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y seis).----------

2) **Pac Construcciones de Pablo Isaac Armoa Cabrera con RUC 607606-8**: monto total de la oferta es de **G. 125.122.268.-** (Guaraníes ciento veinticinco millones ciento veintidós mil doscientos sesenta y ocho).----------

Seguidamente analizamos la oferta más baja que fue presentada por la empresa **Elián Construcciones de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC 880202-5**. Presentaron la Carta de Oferta conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP. Presentaron todos los recaudos documentales exigidos en la Carta de Invitación. Cuentan con Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Experiencia para realizar la Obra.

Lic. Aida M. Guzmán B.
Tesorera
Municipalidad de Yguazú

Ing. Wilma
Secretaria
Municipalidad

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 221423-2

El monto total de la oferta **G. 124.059.146.-** (Guaraníes ciento veinticuatro millones cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y seis) como sigue a continuación en la siguiente planilla:

	OBRA: Empedrado en el Barrio San Miguel				
	LOC: Distrito de Yguazu DPTO: Alto Paraná				
	Presupuesto de Obras				
	Código de Catálogo: 72131701-002				
N°	***Descripción***	***Unid***	***Cant.***	***P. Unitario***	***Precio Total***
	Trabajos Preliminares				
1	*Cartel de Obra:*	gl	1,00	1.000.000	1.000.000
2	*Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación*	m2	1.268	1.500	1.902.000
3	*Preparación de Suelo con Motoniveladora*	m2	1.268	2.200	2.789.600
	Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada				
4	*Colchón: Tierra Colorada*	m3	254	2.500	635.000
5	*Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)*	m2	1.268	27.660	35.072.880
6	*Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)*	m2	1.268	2.500	3.170.000
	Cordón de Ho.				
7	*Cordón prefabricado de Ho. 10x 30 [cm] c/ proteccion lateral*	ml	251	20.166	5.061.666
	Canalizacion Pluvial				
	Canal a cielo abierto de piedra bruta según detalle de plano	ml	145,00	458.000	66.410.000
7	*Alcantarillado (incluye 14Tubos de H°A°Diam Exterior de 0,60 mts, base de H°A° para siento de tubos.en tres lugares según plano)*	un	14,00	220.000	3.080.000
	Compactación				
8	*Compactación preliminar*	m2	1.268	2.000	2.536.000
9	*Compactación Final*	m2	1.268	1.500	1.902.000
	Limpieza				
10	*Limpieza final de obra*	gl	1,00	500.000	500.000
					124.059.146

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Elián Construcciones de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC 880202-5,** que es la oferta más baja, presentaron todos los recaudos documentales conforme a lo solicitado en la carta invitación publicado en el portal de la DNCP y se encuentra dentro del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU · DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS ·
Lic. Aida M. Guzmán B.
Tesorera
Municipalidad de Yguazú

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU · SECRETARIA GENERAL ·
Ing. Wilma V. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...";.**----------

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **LCD Nº 21/2.016 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Barrio San Miguel" ID: 315.626.-,** a la oferta presentada por la empresa **Elián Construcciones de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC 880202-5**: monto total de la oferta es de **G. 124.059.146.-**(Guaraníes ciento veinticuatro millones cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y seis).----------

Atentamente,

Lic. Aida Mariza Guzman Benítez
Tesorero Municipal

Ing. Agr. Wilma E. Flecha
Secretaria General

Lic. Mirna Ramona Jimenez de Cabral
Asesora Contable